

EL
EMIGRADO OBSERVADOR.

No. 2.^o

AGOSTO DE 1828.

POLITICA.

DE LA INTOLERANCIA RELIGIOSA.

¡ Oh santa tolerancia! ¡ Oh joya hermosa
De la divina religion, que trajo
Jesus á los mortales!.....

VILLANUEVA, ODA. Folio 82, tomo I de los Ocios.

Cuando en medio de las luces del siglo en que vivimos, oigo que en Roma se publican leyes opresoras de la raza hebrea; veo las agitaciones de la Irlanda; escucho las voces que en España lanza el fanatismo en favor de la inquisicion; y advierto los escándalos de Portugal, sostenidos por el clero: cuando miro á la Grecia inundada en sangre, siendo el odio religioso el móvil principal de su intrépido arrojó; y finalmente, cuando observo que en la Inglaterra se anuncia en tono de triunfo que *su gobierno es eminentemente protestante*; compadezco la suerte de la humanidad, que negándose al convencimiento de la razon, y cerrando los oidos á las amargas lecciones de la experiencia, sigue la senda del error; y seducida por las agenas pasiones sacrifica su bienestar al funesto empeño de sostener la *intolerancia religiosa*, manantial cruento de horrores y de males.

Desde que no contento el hombre con adorar á Dios segun la forma que las débiles luces de su razon se lo sugirieron, ó que la voz de los sacerdotes se lo ha dictado, quiso sujetar el juicio de los demas al que él formó sobre los atributos insondeables de la divinidad, y sobre el dialecto con que debe manifestársele el respeto, la veneracion y la gratitud que le son debidos; una funesta levadura, haciendo fermentar las violentas pasiones, introdujo la division en las sociedades, corrompiendo los dulces sentimientos de la humanidad. Esta tendencia á la tiranía de la opinion, favoreciendo las pretensiones de la ambicion y las violaciones mas chocantes de la moral, marcó á los hombres con colores religiosos, que estable-



cen entre ellos cotos mas firmes que aquellos con los cuales la mar divide los continentes. Persuadidos ademas los hombres de que la religion que profesan es la *única verdadera*, en vez de compadecer á los que no alcanzan las verdades, que ellos tienen por incontestables, los condenan á la execracion por enemigos de Dios, y sin derecho al goce de sus bondades. Acalorados con estas ideas desconsoladoras, dejando correr sin freno las sugestiones del celo equivocado, admiten la *intolerancia* por base de su culto, y niegan á los de agena creencia los derechos sociales, persuadidos de que con los desmanes que ejercen sobre ellos, hacen un sacrificio agradable al Ser Supremo, cuya sabiduría y bondad insultan con sus crímenes.

Vergüenza es que la intolerancia religiosa se halle tan arraigada en las naciones modernas: humillante para nuestro orgullo observar la divergencia que se encuentra entre la moral pública de las que se han levantado sobre los despojos de los romanos, y la de las que en el dia pretenden ser las superiores por su ilustracion; y altamente lastimoso, como observa un filósofo, que la religion, que reconoce el gran principio del perdon de las injurias, sirva de pretexto para sostener con asesinatos y desórdenes la máxima de que todo es lícito con los que difieren de nosotros en las opiniones religiosas; que son réprobos; y que deben ser aborrecidos. Las naciones cultas de la antigüedad respetaban todas las religiones, dejando al hombre en libertad de pensar en la materia. Contentas con sus respectivas creencias acataban las agenas: sus individuos al entrar en los países extraños, rendian homenajes á sus dioses, aunque fueran diferentes de los que merecian sus adoraciones; y en el calor de los combates los ejércitos hacian sacrificios á las divinidades protectoras de sus enemigos, sirviendo la religion de lazo para volver á restablecer la paz.

La sabia máxima de los romanos, *deorum offensa deis curæ, á los dioses está reservado el castigo de sus ofensas*, cuyo olvido ha sido tan funesto al linage humano; y los templos egipcios, griegos, judaicos y cristianos que existian en Roma, en cada uno de los cuales los respectivos creyentes ejercian su culto peculiar con entera libertad, nos demuestran que la *tolerancia religiosa* formaba una de las bases fundamentales de la política romana.

Era tambien la de los godos cuando invadieron á España. Apoderados de ella, dejaron en completa tranquilidad las conciencias de los subyugados, sin empeñarse en hacer triunfar por la fuerza los

artículos de su *fe*. Tolerantes los árabes cuando se enseñorearon de la Península, dejaron á los cristianos, sometidos á su imperio, el ejercicio de su religion; y los católicos, al reconquistar lo perdido, dejaron á los musulmanes que se les rendian el uso de su culto. Las capitulaciones celebradas con los vencidos, cuya memoria se conserva en nuestras historias, nos hacen ver que los reyes de España, en los siglos que nuestro orgullo caracteriza de bárbaros, profesaban la *tolerancia*, se conducian por sus máximas, y que igual proteccion dispensaban al católico que al musulman y al judío, sacando de esta templada conducta grandes ventajas.

Cuando al examinar los anales españoles, veo que los reyes mas religiosos que empuñaron el cetro peninsular en los siglos de las tinieblas, no titubeaban en dejar á los moros sus mezquitas y á los judíos sus sinagogas, protegiendo á estos en el goce completo de los derechos de ciudadanos, y suspendiendo la ejecucion de las bulas expedidas por los pontífices contra ellos: que castigaban severamente los atentados que los cristianos cometian alguna vez sobre los hebreos, movidos por envidia á las riquezas que disfrutaban, mas que por celo de la causa del Señor: que se negaron alguna vez á sancionar las peticiones de las córtés, contrarias á la *tolerancia*: que consentian á los moros y á los judíos ejercer el magisterio, y obtener empleos de consideracion en su corte; y al fin, que permitian que ante el solio se discutieran los puntos mas delicados del dogma, entre los doctores cristianos y los rabinos, dando á los últimos toda la salvedad y garantía que podian apetecer para que el debate se condujera con la mas absoluta libertad; y cuando al aproximarme á las épocas mas cercanas á nosotros, la historia me presenta á los monarcas españoles empleados en arrojar de la Península á los hombres mas útiles por su industria, solo porque no seguian la *religion católica, apostólica, romana*; en dar muerte ignominiosa á los sectarios de las opuestas creencias, saqueando y destruyendo sus bienes; en proteger los atentados de la inquisicion, presenciando sus hogueras, y autorizando sus matanzas; y finalmente, cuando me los ofrece ocupados en derramar la esterilidad en su pais, contentos con reemplazar la *intolerancia* á la masedumbre; lloro nuestra desgracia, hija exclusiva de la ambicion y de las negras pasiones de los que debiendo predicar la *dulzura* y la paz, en la desapiadada *intolerancia* encuentran el sosten de sus fortunas, sacrificando, como dice un respetable escritor moderno, la religion al *sórdido interes* y á las venganzas.

La *ambicion* y el *sórdido interes* de un corto número de hombres, haciendo de la religion su patrimonio, labraron las duras cadenas de la esclavitud civil y mental de los pueblos. Aherrojando los brazos y la razon, se apoderaron de la fuerza y de la opinion pública, prohibieron el examen, sometiendo ciegameute los hombres á las máximas que á ellos les plugo anunciar como inconcusas; y abusando de la sumision y del abatimiento general, revistieron al Ser Supremo con la librea de sus propias pasiones; hicieron creer al mundo que este dictaba las venganzas, y les imponia el deber de perseguir ferozmente á los que osaran resistirse á sus preceptos, contestar á sus argumentos, y disputar la verdad de sus racionios; y llegaron al extremo lamentable de hacer que se reputara virtud la ciega obediencia, sagrado entusiasmo la mantanza y el desorden, y consagracion santa el estúpido embrutecimiento.

Aunque la *intolerancia*, generalmente hablando, acompaña á casi todas las religiones, por una fatalidad, los *católicos*, que debieran haber dado mayores muestras de *concordia y de paz*, conservando el dulce carácter de su *tolerantismo* fundador, sobresalen en el encarnizado furor con que la sostienen. La ambicion del *soberano eclesiástico* que reside en Roma, tan funesta á la humanidad antes como despues de los *Césares*, con la corona y el título *pontificio* que estos le abandonaron, dictó sus proyectos, apoyando su ejecucion sobre la *religiosa intolerancia*. La *ambicion* y el ansia de dominar el mundo, depositadas en el Vaticano, hincharon el corazon de los obispos de Roma, los cuales acalorados en sus planes, con los prestigios religiosos que los rodeaban, y escoltados por la subversion de los principios de la sana moral, se franquearon el camino para obtener la degradante humillacion de los pueblos y la servil deferencia de los príncipes, y para hacer suya la plata y el oro del mundo, corrompiendo la moral, y afeando la faz amable de la que el maestro Dios condujo al mundo para consuelo, y no para destruccion del linage humano.

¡Triste resultado, no de los principios de una religion, que estableciendo sus bases sobre el *amor* á los hombres, aconsejando la union y la paz, y santificando la libertad y la igualdad, detuvo el curso sanguinario de los sacrificios humanos que amenazaban destruir el linage humano; sino de la negra conducta de sus ministros, que en vez de seguir las huellas del Maestro, prevalidos de la veneracion que inspiraban las doctrinas que predicaban, y provocados por las circunstancias, no supieron resistirse á los impulsos de las pasiones; convirtiendo en un predominio tiránico y mundanal el im-

perio de los corazones, único que Jesus quiso que siguiera á el influjo de sus preceptos; terminando la carrera fatídica de sus proyectos con escandalizar al mundo, dando lugar á que en el día seamos testigos de un acto atroz de *intolerancia* de un pueblo muy apartado de nosotros, cometido con unos católicos inocentes, en represalia de los desmanes *intolerantes* que los de esta religion habian cometido con ellos en otros tiempos. El mayor Laing, intrépido viagero, ha sido asesinado en el año anterior en Thumbutat por los de la tribu de Faller, que le dieron la muerte *porque se persuudieron que este pacífico y distinguido personage venia de descubierta de un cuerpo de cristianos que se proponian penetrar en el pais.* ¿Cuan tristes memorias habrán dejado estos en aquella parte del mundo cuando sus habitantes se alarman tan extraordinariamente á vista de un solo *católico!* ¿Y tan horrible opinion puede ser efecto de otra causa que del recuerdo de la sanguinaria *intolerancia* de que los cristianos han hecho un triste alarde en aquellas regiones? Es tal la impresion de los *desmanes intolerantes*, que empeñado el sabio Pacho en hacer investigaciones sobre la Cirinaica, tratando de reconocer menudamente el pais, recibió del gefe de una tribu el consejo de abandonar el proyecto, que reputaba temerario, y no pudiendo convencerle, al despedirse le dejó las siguientes expresiones, capaces de corregir la inclinacion de los hombres á la *intolerancia*, si pudiera con ellos mas la razon que los errores que se disfrazan con el velo de la religion. *Sigue tranquilo, le repuso, tu viage, y Dios te ampare, si es que Dios puede proteger á un cristiano* (1).

¿Y podrá formar concepto mas lisonjero de un cristiano el que reconozca la historia eclesiástica desde que la humilde cátedra de Pedro se sentó sobre el erguido trono de los Césares, cimada con la triple corona, y desde que los obispos de Roma aspiraron á la monarquía universal? ¿El que examine los anales eclesiásticos podrá convencerse que estos sean ministros del Dios de paz, de conciliacion y de amor, al verlos abusar de su carácter, insultar la razon, autorizar los crímenes, y siempre con el pretexto de la religion? ¿No dudará que puedan ser órganos inmediatos del Ser Supremo, los que autorizan la quema de las casas, la destruccion de los campos, el degüello, la matanza y la negra esclavitud de los que rínden á Dios adoraciones bajo símbolos y formas distintas que las que ellos han sancionado; los que resisten orgullosos la voluntad divina, enteramente inclinada á la

(1) Revue Encyclopédique, tom. 31, folio 366.

tolerancia, segun lo demuestra el ver que el Ser Supremo difunde por igual la luz y las tinieblas, el rocío y las lluvias, el calor y el frio, y dota de iguales potencias al blanco y al negro, al europeo, al asiático y al africano, poniendo á su disposicion los dones de la naturaleza, sin que la diferencia de los colores, ni de las opiniones religiosas favorezca á los unos mas que á los otros?

Mientras los hombres no se curen de la frenética locura que los empeña en hacer recibir por la fuerza, á los de agena creencia, los textos dogmáticos y morales que ellos profesan, el linage humano se dividirá en categorías, dotadas de una atrocidad mas desoladora que la que sobresale en las fieras; y mientras los gobiernos sostengan por un cálculo equivocado quizás de sus intereses la *intolerancia religiosa*, no se verá establecida la fraternidad ni la íntima comunicacion entre los hombres, á la cual siguen la dulcificacion y maestría de las costumbres, la paz, la deliciosa concordia y la bienandanza; dones con que Dios ha querido balancear y recompensar las incomodidades y los males unidos á nuestra débil existencia.

No ignoramos que la *intolerancia religiosa* hace siglos que campea en el mundo, porque siendo hombres los sacerdotes, han acomodado á su conveniencia los artículos de la fe de sus respectivas religiones; ni extrañamos que sea irresistible la inclinacion á la *intolerancia* en los que ejercen la autoridad suprema de las naciones, porque esta ha sido, es y será siempre la marcha de las pasiones; pero lo que no podemos menos de deplorar es que los cristianos desmientan la santidad unida á los humanos y sublimes preceptos de la moral de que les hizo Jesus depositarios, por el empeño de mantener la desapiadada *intolerancia*, que está en contradiccion con los temas fundamentales de su religion, y con los preceptos de su Maestro; y que ciegos la lleven al cabo, á despecho de los desengaños que debe haberles dado ya el tiempo, de los dictámenes de la razon, y de las mudanzas que han experimentado los gobiernos civiles, culpables á nuestros ojos, en mucha parte, de una conducta tan desacertada, y que envuelve en sí una blasfemia.

Altamente *tolerante* fue la conducta de la iglesia católica en los siglos primeros; no tanto porque careciera de la proteccion de la autoridad civil, cuanto porque conservaba intactos los principios de dulzura y de paz de su fundador (1). La iglesia entonces dejaba correr libremente los escritos de los disidentes, y cuando prohibia su lectura,

(1) Llorente, historia de la inquisicion, tom. 1, folio 5.

no lo hacia en odio de la persona, *in odium auctoris*, como con ludibrio del evangelio se hace en el dia. La opinion general entonces recibida de no ser un crimen merecedor de castigo la profesion de las opiniones religiosas contrarias á las del culto dominante en el imperio, sirviendo de apoyo no pocas veces á los obispos cristianos para su defensa contra las violencias intolerantes de algunos procónsules, les obligaba á observar igual porte con los que perteneciendo á la congregacion *católica*, se separaban de las doctrinas calificadas por ella de verdaderas.

Mas no bien Constantino, agradecido á la parte inmediata que los cristianos tuvieron en su elevacion al trono, abrazó la religion de J. C., apoyándola con la espada y con su autoridad, que los obispos, llevando á un grado muy alto el entusiasmo de su alegría, enmascarado con el celo religioso, echaron los primeros fundamentos al sistema aciago de la *intolerancia*. Arrancando á aquel príncipe y á sus sucesores estatutos y ordenanzas sangrientas contra los hereges, tremolaron la bandera homicida de la *intolerancia* sobre las aras del *cordero*. Pretextando defender la pureza de la fe, llamaron á las filas de la intolerancia á los cristianos, cuyos brazos y cuyos auxilios emplearon despues en derribar los tronos, y en sobreponer el *poder espiritual* al temporal de las naciones. Los privilegios dispensados por los emperadores á la iglesia, y sobre todo la jurisdiccion coercitiva que sus ministros recibieron de sus manos, realzaron de tal modo su poder, que olvidando los agraciados el origen de sus preeminencias, consiguieron persuadir á los pueblos que estas les venian del cielo, haciéndose independientes del poder de la tierra, y adictos solo al que desde el Vaticano, apoyado sobre el título de vicario de J. C., trataba de dominar el mundo. Prevalidos los obispos de Roma del silencio de los príncipes y de la deferencia de los súbditos, porque unos y otros gemian en la ignorancia, se abrogaron el título de *pontífices supremos*, que hasta allí habian tenido los Césares; y adquiriendo con él las facultades augustas necesarias para realizar sus planes, uniéndolas á la autoridad eclesiástica cuya superioridad reconocian los obispos; y modelando su conducta por la que habian observado los emperadores, levantaron en Roma el centro de una monarquía eclesiástica absoluta; enviaron á las demas iglesias con el nombre de *legados* unos verdaderos procónsules que ejercieran sobre ellas y en su nombre una jurisdiccion ilimitada; dilataron los límites del poder pontificio; é hicieron refluir de paso sobre Roma las riquezas de los cristianos,

asegurando el dominio temporal sobre el mundo entero á la sombra de la religion.

La miserable deferencia de los soberanos de la media edad á los pontífices romanos, de cuya amistad pensaban sacar recursos para sostener su poder, apoyó el monstruoso engrandecimiento de Roma. Herederos sus obispos de la política sagaz de la corte antigua del Tiber, la emplearon en humillar á los monarcas. Con esta mira, aparentando elevar á la clase divina á los reyes, introdujeron la consagracion de sus personas, exigiéndoles bajo esta fórmula religiosa la tácita confesion de que su poder pendia del sacerdocio, el cual con el oleo misterioso robustecia su autoridad, al paso que abrian el camino para disponer de los tronos por medio de la relajacion de los juramentos de fidelidad de los súbditos. Logrado esto, difundiendo ciertas doctrinas nuevas sobre los efectos espirituales de las excomuniones, favorables á su dominacion, lograron que los reyes agregaran á ellas las penas civiles, contándose en ellas la de infamia, con todas las consecuencias que producía segun las leyes; y con esto dieron los obispos de Roma tal vigor á la arma puramente espiritual de la excomunion, que la soberanía de los monarcas, y el honor y las fortunas de los súbditos quedaron pendientes de la voluntad de los pontífices.

Pero estos no hubieran llevado tan al cabo su atentatoria dominacion, si la ignorancia que á la caída del imperio inundó al mundo, no la hubiera sostenido. Dueño el clero católico de las pocas luces que habian sobrevivido al naufragio, adquirió sobre los pueblos embrutecidos la superioridad que da la ilustracion; y esta, unida á los respetos religiosos, produjo efectos mas eficaces para el logro de los fines que los que mandaban desde la ciudad de las siete colinas se habian propuesto. Armados con los rayos de la excomunion, que la autoridad civil habia hecho muy funesta, árbitros del fatal instrumento que ataba y desligaba los lazos sociales, y auxiliados por los sacerdotes de primera y última gerarquía, que diseminados en todas las naciones, y apoderados del corazon de sus habitantes tenian jurada la mas ciega sumision á las órdenes de Roma; destronaron reyes, dieron coronas, legitimaron las usurpaciones, derramaron tributos, atizaron las guerras, decidieron de la paz, y para asegurar su imperio, llevando á efecto sus ideas sin temor de la humana resistencia, interpretaron á su placer la letra del evangelio, fortificando con la *intolerancia* las máximas favorables á su ambicion.

Sometidos los pueblos y los que los mandaban al yūgo de Roma, y aparentando los pontífices un grande celo por la conservacion de la pureza de la fe, dieron el golpe maestro de encadenar la opinion, altamente persuadidos de que su imperio estaria seguro mientras los hombres no compararan su conducta con las máximas de la religion que profesaban. De aqui nacieron la prohibicion de las versiones de los libros sagrados en las lenguas vivas, las leyes arrancadas á los soberanos por la preponderancia pontificia contra los hereges, las gracias espirituales otorgadas á los que morian haciendo guerra á los infieles y á los heterodoxos, las bulas promulgadas contra los judíos, las opiniones sostenidas por los campeones de la *intolerancia* de que era lícito faltar á la buena fe de los contratos ajustados con los de agenas religiones, y finalmente la atroz usurpacion disfrazada con el nombre de derecho, para esclavizar á los idólatras.

La *intolerancia*, ó sea la apelacion á la violencia para mantener el mando sobre las opiniones religiosas, empleada por el fanatismo y por el genio de la arbitrariedad para sostener con el fuego y el hierro las *redundancias* agregadas á la base general de la creencia de los pueblos, ha producido entre los hombres contradicciones, disputas y cismas, y ha hecho mayor número de incrédulos y de ateos que los que pudieran nacer á la sombra de la mas absoluta *tolerancia*. “En la república de Washington no hay religion alguna nacional, habiéndose dejado á la libre voluntad de sus moradores sostener con voluntarias dádivas la que cada cual sigue. Conducta que, segun Wardens (1), ofreciendo un contraste singular con la de Europa, no hace que los americanos miren con desprecio la religion. Es verdad que en las aldeas es corto el número de las iglesias, pero es preciso no olvidar que la poblacion no es proporcionada á la grande extension del pais : que la Europa no debe los ricos templos que posee al espíritu religioso de los siglos ilustrados, sino á la supersticion é hipocresía de los tiempos de la ignorancia; y que en las ciudades populosas de Europa, cuyos primitivos habitantes han fundado las primeras iglesias, el número de ellas no corresponde al total de la poblacion, asi como sucede en los Estados Unidos. En el año de 1817 habia en Boston 23 iglesias para el uso de 40,000 almas: 48 en Filadelfia para el de 120,000 : en New York 53 para igual poblacion. Cincinnati, pueblo de 8,000 habitantes, tenia 5 corrientes y 2 fabricándose.”

(1) Statitical account of the United States of North America, vol. 1, introduction, fol. 1.

“Si el celo por la religion se ha de medir por la ereccion de nuevos templos, es preciso considerar que los de Europa se levantan á costa de contribuciones forzadas, cuando los de América se deben á las espontáneas prestaciones de los fieles; y nadie podrá sostener que en las aldeas en donde escasean las iglesias, sean peores las costumbres de sus habitantes que las de los europeos de igual clase. Los establecimientos eclesiásticos se erigieron en medio de las tinieblas de las edades bárbaras, en las cuales se tenia muy poco conocimiento de los intereses religiosos, y se han mantenido despues como instrumentos de la política de los gobiernos. Entonces se creia oportuno segregar una parte no despreciable de los frutos de la tierra para costear la instruccion religiosa de los pueblos, providencia que habrá sido útil atendida la fatalidad de los tiempos en que se estableció la cristiandad en la parte occidental de Europa; pero como la religion es uno de los objetos de que mas necesita el linage humano, se echa de ver que en los siglos de la ilustracion no ha menester del apoyo del gobierno para sostenerse. Los esfuerzos de este para lograrlo la han corrompido, debilitando su influencia sobre los corazones y sobre la conducta del linage humano, socavando los cimientos de su autoridad, y llenando el mundo de sangre, derramada al impulso de las discordias mantenidas con su nombre. El enlace del altar y el trono ha convertido la religion en instrumento de la tiranía civil. Acariciando el orgullo de una secta particular, y poniendo en sus manos la espada, se le infunde el espíritu de indolencia, de intolerancia y de crueldad, levantando celos y animosidades en las menos favorecidas. Los hipócritas se aumentan á medida que se viola la libertad de pensar, y que se hacen esfuerzos para uniformar las creencias religiosas.”

Ni la *tolerancia* fomenta los tumultos y la anarquía en las naciones, como lo acredita lo que sucede en las en donde prevalece. Los católicos, los judíos, los griegos, los luteranos, los calvinistas, los anabaptistas, los morabianos y los cuakeros, viven tranquilamente en Inglaterra, en Francia y en Holanda, contribuyendo con sus luces y su industria al bien de la sociedad, sin que jamas haya disputas ni desórdenes entre unos ni otros; sin que los caprichos de un Gomar, sobre la predestinacion, asusten á la suprema autoridad; ni las disputas de los presbiterianos y episcopales en Londres, sobre la liturgia y las sobrepellices, infundan sospechas al monarca. El gran

señor gobierna su imperio sin que le opongan obstáculo alguno las diversas sectas que en él se abrigan. Hasta aquí vivían pacíficamente en sus estados 200,000 griegos, cuyos obispos nombraba el gran sultan, usando de la siguiente fórmula, que debiera ser imitada por los ilustrados gobiernos europeos que mantienen tercamente la *intolerancia*. “Te mando, le dice al agraciado, que pases á ser obispo á tal parte, con arreglo á lo que disponen las antiguas costumbres y las ceremonias de sus moradores.” Los anales otomanos no conservan memoria de haberse promovido revolucion alguna por las sugerencias de los jacobitas, morabitas, nestorianos, coptos, cristianos de la secta de san Juan, y baamanes que moran en los estados de la media luna.

La dulce *tolerancia religiosa* campea en la India, en la Persia y en la Tartaria, sin que hubiese padecido alteracion alguna la pública tranquilidad; y el gran Pedro de Rusia, admitiendo todas las religiones en sus dominios, fomentó el comercio de su nacion, sin que su *prudencia* religiosa le hubiese producido inconveniente alguno. La China, en donde domina el culto de Noachides, ó sea el deísmo, mira con ojo tranquilo las supersticiones de Fó; y los bonzos, cuyo celo pudiera ser dañoso, están reprimidos por la autoridad civil, la cual les obliga á contenerse dentro de los límites que la *tolerancia* misma señala á los extravíos. El convencimiento de los bienes de la *tolerancia* arrojó de aquel suelo á los *jesuitas*, porque la vulneraban con las encarnizadas disputas y los desmanes de su espíritu dominador: en una palabra, porque el gobierno “llegó á conocer que su religion era *intolerante*, vistos los excesos cometidos por ellos en Manila y el Japon; y porque habiendo conseguido engañar al emperador padre, no debían esperar que su hijo fuera sacrificado á sus arterías.” Los japoneses, hombres, segun Kenifer, los mas candorosos y dulces del mundo, tienen en su seno, sin experimentar daño alguno, 12 diferentes religiones, cuyos sectarios, obrando libremente, segun los temas de su creencia, no perjudican á la sociedad. Si este plan de *tolerancia* se alteró con respecto á los compañeros de Jesus, cúlpense á sí mismos, porque con su atrabiliaria tiranía religiosa se empeñaron en interrumpir el ejercicio de los cultos del pais: promovieron guerras civiles, tan desastrosas como la de la Liga, que llenó de desastres á la Francia; y al fin, cubriendo de sangre y angustias aquellas regiones, consiguieron hacer aborrecible en ellas la religion cristiana, y cortar su comunicacion directa con la Europa.

Finalmente, en los Estados Unidos del Norte América no han aparecido conmociones ni disturbios, ocasionados por los sectarios de las infinitas *religiones* que en ellos se encierran. Casi todas tienen discípulos, y la *tolerancia* que disfrutaban no les ha servido de pretexto para trastornar el gobierno que los protege, ni les ha armado con el puñal para destruir el orden social establecido en la nacion, como para vergüenza nuestra sucede en las en donde prevalece la rígida *intolerancia*. ¿Acaso porque no haya *religion dominante* en la república de Washington, y porque se cuenten en New Jersey 145 iglesias de diferentes cultos, 335 en Pensilvania, 54 en Dallawere y 60 en Maryland, la nacion ha sufrido revoluciones promovidas por su influencia? “¿Al cabo de cincuenta años se ha advertido algun síntoma de desunion, en medio de la diversidad de creencias y de cultos? Si hubo algunos, fueron precisamente entre los católicos, sin mas resultado que el que produce un combate de gallos. Llamaron la curiosidad de los demas, y excitaron su risa y su compasion, pero sin poner en sus manos el cuchillo, ni derramar la discordia en el pais. Neutral el gobierno entre las diversas opiniones religiosas, deja á todos en franqueza para tributar á Dios las adoraciones que le son debidas, por no *vulnerar el derecho* que todos los hombres tienen de prestárselo segun los dictámenes de su propia conciencia (1).” ¿Y qué espectáculo mas digno de respeto ofrecen los quakeros con su conducta? Hace años que en Pensilvania se contaban 100,000, sin que se hubiesen conocido en el pais los crímenes, los desórdenes ni las discordias. El nombre mismo *Phyladelphia* con que distinguieron á la capital, recordando al mundo que sus moradores *son hermanos*, es una acusacion que la humanidad ilustrada hace á los pueblos que se obstinan en mirar con ceño la *tolerancia*.

Es preciso confesar que ni la verdad ni el origen divino de las religiones autoriza jamas á los hombres para hacer intolerante entre ellos la que crean reunir en sí tan sublimes caracteres, por medio de las violencias, de las prisiones y del fuego. Agravia torpemente á la bondad, á la justicia y á la omnipotencia de Dios el que se vale de la fuerza para atraer los hombres á la religion, porque supone que Dios necesita del débil apoyo de nuestro brazo para hacerse entender de los mortales, y para anunciarles su voluntad, siempre be-

(1) Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos federales, folio 73.

néfica. Admitido el principio de que se puede matar lícitamente, y aun con aprobacion de la divinidad, al que no tuviere por verdadera la religion que él profesa, quedan los hombres autorizados para dar la muerte á los reyes y á los supremos directores de la sociedad, cuando los crean irreligiosos, siendo su conciencia sola el único tribunal discretorio del crimen. ¡Doctrina productora de la anarquía y de la confusion, que sugerida por el orgullo de la *intolerancia*, y sostenida con escándalo por los teólogos católicos, ha teñido alguna vez los puñales en la sangre de príncipes muy respetables, y en el dia tiene en sorda inquietud á la Europa! “Que es lícito matar á los reyes cuando fueren excomulgados por los papas: que el soberano que apostatare de la fe pierde por ello los derechos al trono, y no debe ser obedecido, pudiendo la iglesia castigarle con la pena de muerte; y que los hereges deben ser asesinados,” son las máximas favoritas de no pocos maestros católicos, y las que profesan los que hipócritas quieren, con el nombre de *Jesus*, cautivar la razon de los creyentes, asegurar la insubordinacion á las autoridades legítimas, y hacer que pendan de sus manos azarosas y mortíferas, las coronas y los gobiernos. Hijos son de estas doctrinas y de las represalias de los sectarios de las contrarias creencias, las leyes dictadas por príncipes católicos, imbéciles ó feroces, que niegan á los *súbditos hereges* la participacion de los honores de la sociedad: que miran la heregía como una mancha indeleble, que cayendo sobre una familia, la condena á la vileza; y las de los hereges, que por el contrario privan á los católicos del derecho de ciudadano en algunas naciones, al paso que los obligan á sufrir todas las cargas, y á mantener, á costa de sus sudores, á los ministros de los agenos cultos. Este fatal trastorno de la razon ha hecho nacer entre los españoles el aciago proverbio de que *la miseria tiene cara de herege*, el cual trasmitido de padres á hijos, y uniendo la idea de las privaciones mas terribles á la fisonomía de los hereges, los hace aborrecibles, arraigando el odio, fomentado por la *intolerancia*.

Quando las razones alegadas no bastaran para mirar con ceño las *violencias religiosas*, y para decidir á los hombres á abrazar la balsámica *tolerancia*, como base de su conducta; la observada por el Maestro Dios, los dictámenes de los personajes mas dignos de respeto entre los católicos, y la memoria de las escenas que acom-

pañan siempre á la *intolerancia*, bastarian para hacerla detestable aun á los que apoyan sus dictámenes sobre las ajenas sugerencias, y se resisten á recibir lo que han recomendado los hombres, para ellos mas respetables. Las matanzas de San Bartelemy en Francia: los asesinatos perpetrados en Holanda: las desgracias de Inglaterra: las quemas de la inquisicion española: las desolaciones causadas en Alemania por el choque encontrado de los católicos, evangelistas, reformados y anabaptistas: los excesos de los hugonotes y calvinistas; y la carnicería de las Américas, bastan para conmover la sensibilidad; para proscribir la *intolerancia*, origen de tamaños horrores; y para hacernos avergonzar de una conducta que ningun cristiano puede sostener sin mirar con desden sacrílego la que siguió el mismo Maestro, con cuyo nombre se procura disculpar el crimen.

Si observamos la que llevó el Hombre Dios mientras estuvo en la tierra; si comparamos el móvil de los cruentos sucesos arriba citados, con el espíritu que encierra la parábola del hijo pródigo, con la resistencia que Jesus prestó á hacer bajar fuego del cielo sobre las ciudades que no le habian querido escuchar, y con las sentencias de los padres de la iglesia católica; no podremos menos de acusar de reos de lesa humanidad y de lesa majestad divina, á los que se empeñen en proteger la *intolerancia*. “Es impío quitar al hombre su libertad, impidiéndole elegir sus dioses. Ni Dios ni los hombres se complacen con servicios forzados. Los obispos deben resistir á los que intentaren defender la fe con las violencias. No es religion la que se apoya en la fuerza. Se debe persuadir, mas no obligar. Es heresia empeñarse en convencer con golpes y con prisiones á los que la razon no ha ganado. La violencia es contraria á la religion. ¿Quién se atreverá á perseguir á los que Dios tolera? En la religion debe prevalecer el consejo á la coaccion.” Asi se explican el autor del Apolo-gético, san Hilario, Lactancio, san Atanasio, san Justino martir, san Agustin y san Bernardo. Máximas opuestas á los encarnizamientos de la *intolerancia* religiosa.

Pero los que la defienden, obran en fuerza del convencimiento en que están de ser exclusivamente verdadera y divina la religion que ellos profesan, y que por lo mismo deben emplear la fuerza en hacerla respetar y en obligar á los demas á que, si no de grado, por la violencia, doblen la rodilla á su opinion. ¡Lastimoso extravio del entendimiento humano! Una rápida ojeada comparativa entre los artículos

de la creencia de los fanáticos católicos que sostienen la *intolerancia*, y los de las religiones que ellos condenan, basta para obligarlos á deponer las armas, para llamar la calma, y para mirar sin ojeriza á los que hoy detestan. Este examen les hace ver que con ellos convienen los chinos y los mahometanos, cuando los primeros creen que *Dios es el padre supremo de los pueblos, que recompensa y castiga con justicia á los hombres, y que ha establecido entre estos y el cielo una íntima correspondencia de oráculos, de beneficios y de penas*; y cuando los segundos sostienen que *el Ser Supremo existe por sí, que los demas le deben su ser, que no es engendrado, y que nada hay semejante á él en el mundo*. El referido análisis les demuestra que si es artículo de la fe cristiana que Jesus vino del cielo á la tierra para salvar al linage humano, habiendo nacido de una vírgen; los chinos, los japoneses y los tártaros creen lo mismo de su Fó.; los lamas sostienen que su Dios Jaca nació de una vírgen 2,000 años antes de la era cristiana; los persas tienen por artículo de su fe el que sus deidades y sus hombres ilustres reconocen el mismo orígen, razon por la cual respetan á Maria Santísima; y los germanos creían que sus deidades tomaban carne humana de tiempo en tiempo en algunas mugeres de su nacion. Si los católicos atribuyen á el obispo de Roma la infalibilidad y el vicariato de Dios, los lamas sostienen que el espíritu santo que anima á un Dalai, á su muerte se traslada á el sucesor en el pontificado. Y si creen la inmortalidad del alma y la resurreccion de los muertos, esta opinion ha sido general en Europa, Asia y Africa, pues que no hay nacion alguna antigua que no haya puesto sobre los sepulcros y al lado de los difuntos, armas, instrumentos de caza, viandas, y moneda para el servicio de los manes. La misma comparacion les dice que los egipcios y los griegos han practicado la confesion como los católicos, y que la han mirado como un freno saludable contra los pecados secretos. Ultimamente, el examen de los anales del mundo les manifiesta que si los católicos reciben en la eucaristía el cuerpo y sangre de Jesucristo, los sacerdotes galos consagraban el pan y el agua, distribuyéndolo á sus creyentes con la mayor veneracion: que los hebreos comen el cordero: que los griegos y romanos tenian convites sagrados; y que los mejicanos formaban, de pan de maiz, una estatua que representaba al dios Vitzpuli, que

llevaban en procesion, é incensaban, y luego la despedazaban y distribuian entre los creyentes.

Si de los dogmas descendemos á la moral, que es la que da á conocer la índole de las religiones, ¿acaso la de Confucio y de sus discípulos está en contradiccion con la evangélica en las máximas y preceptos sublimes del amor de Dios y de los hombres? ¿Desdice de ella la de los quakeros? ¿Está en oposicion suya la de los chinos, reducida á la obediencia á las leyes, al reconocimiento del premio debido á la virtud, y á la adoracion á Dios? La de Mahoma, en punto á la caridad con los demas seres; y la del Japon, que condena la mentira, el robo, la incontinencia y el asesinato, siendo su moral la que dimana de la ley natural, reducida á preceptos positivos, están en oposicion con la del cristianismo? Si se nos arguye con las abominaciones y los horrores que han acompañado á los sectarios de las citadas creencias, para deprimir el mérito esencial de su moral, diré que en la mayor parte fueron resultado de los vicios de los sacerdotes, asi como han tenido igual origen los escándalos y las devastaciones de que hace mérito la historia de la iglesia católica, y que son tan contrarias á las bases fundamentales de ella, cuanto lo es la pureza á la corrupcion, y las virtudes mas sublimes á los vicios mas chocantes. ¿Por qué, preguntaba Confucio, abundan mas los crímenes en la plebe ignorante que entre los sabios? Porque aquellos están sometidos á la direccion de los boncios. Sentencia que por desgracia abraza á todo el mundo.

¿Y qué diremos de la fatal separacion que media entre los católicos y los hereges, y que les ha hecho cometer á los unos contra los otros mayores atrocidades que contra los paganos? Hombres que reconocen una misma base típica, solo se dividen por las cuestiones que entre ellos ha promovido el racionio y el examen, siendo unos y otros víctimas de la *intolerancia*, fomentada por la preponderancia sacerdotal, y por la curiosidad empeñada en averiguar lo que está fuera de nuestro alcance. El que se acerque á examinar, con el respeto que se debe á las agenas opiniones, el cuadro lastimoso de las que mantienen la encarnizada division entre los que mirando á Jesus como á su maestro, se tratan como enemigos por efecto de las categorías en que los han distribuido las abstracciones de la metafísica, se lastimará de la ceguedad humana, suspirando por el día en que con-

venidos los hombres, dejen á cada uno seguir la comunión que crea mejor, ó que hubiere recibido desde la cuna, proclamando y sosteniendo la *tolerancia* de los cultos, como base indestructible de la unión y de la felicidad general. Empleados entonces los sacerdotes en inculcar las máximas útiles, tratarán con dulzura y amor á todos los hombres, compadecerán sus miserias, los consolarán en sus penas, los socorrerán en sus necesidades, y llegará á desaparecer el escándalo que presencia sin horror la Europa, al ver que la saña religiosa mantiene la enemistad entre 195.000,000 de individuos, mas encontrados por la diferencia de los temas religiosos, que por los estímulos de sus intereses; y que llamándose todos cristianos, y teniendo todos unos mismos libros y una misma fuente de doctrinas, 65.000,000, con nombre de protestantes, miren con odio á 80.000,000 que se llaman católicos, y unos y otros traten como réprobos á 50.000,000, á quienes apellidan cismáticos: en una palabra, que las cuestiones de los teólogos y las abstracciones de la metafísica pongan en lucha á 80.000,000 contra 115.000,000. ¿Y será el siglo XIX el destinado para señalar en sus anales tan feliz revolución? X. R. W.

—o—

APLICACION EMIGRADA.

D. M. Batlles y Torres Amat, emigrado español.

Ha llegado á nuestras manos un ejemplar de la Disertación inaugural sobre la *Locura*, que en la universidad de Edimburgo pronunció el joven español D. Mariano Batlles y Torres Amat, al recibir el grado de Doctor en medicina.

Compañero nuestro en el infortunio, no podemos menos de tomar una parte muy inmediata en las glorias académicas de este joven peninsular, el cual habiendo recibido en la universidad de Cervera el grado de maestro en artes, corresponde á los nobles ejemplos de su familia, cultivando sus talentos, y aprovechando los ocios de la emigración en hacerse útil á sí y á la humanidad. ¡Quiera el cielo que su patria disfrute las ventajas que le ofrecen la aplicación, los talentos y las virtudes de este honrado español, que miramos como modelo de los que sufren la suerte que á él le ha cabido, por defender el honor y la libertad de la que les dió el ser.

Entre los pasajes de dicha Disertación, escrita con grande sabiduría, y con destreza en el idioma latino, ha llamado nuestra atención, afectando nuestra tierna sensibilidad, la descripción que hace de la lo-

cura, cuando nace de la impresion de un destierro injusto; porque ha sabido unir con arte las reglas médicas á las ideas políticas y á los sentimientos mas dulces. Este lugar solo nos hace calificar al Sr. Batlles de médico, político, y ardiente patriota.

Dice así: *Est homo exul, a patria sua crudeliter expulsus? Omnes omnino miseræ eum aggređiuntur: uxorem et filliolos et parentes et amicos in memoriam revocat, a cruentibus vexationibus eos liberare cupit, de reipublicæ calamitatibus lamentatur: patriam eius libertatem amissam recuperare toto corde espostulat, et nudus et pauper, sine patria, sine amicis, per incognitas regiones vagans non raro ad tristissimam mentis perturbationem pervenit.*

Nam miserum est, patria amissa laribusque, vagari

Mendicum, et tímida voce rogare cibos:

Omnibus invisus, quocumque accesserit exul

Semper erit, semper, spretus egensque jacet.

Al terminar este pequeño homenaje que de nuestro respeto hacemos al Sr. Batlles, no podemos menos de añadir, que sola la idea que ha tenido de dedicar la Disertacion á su querida madre, y el modo con que lo ha ejecutado, aumenta en nuestros corazones los grados de nuestra adhesion hácia un hijo tan tierno y tan sensible, que con el cariño filial sabe aproximar las distancias, uniéndose á su madre, partiendo con ella sus satisfacciones, y endulzando la amargura de la ausencia con comunicarla los tributos de su aplicacion. ¡Y hombres dotados de cualidades tan recomendables sufren en España los tiros envenenados de los que llamándose maestros de la moral, no conocen el mérito, ni aprecian el honor, ni acatan las virtudes!..... S.

—o—

INDUSTRIA ESPAÑOLA EN LA EMIGRACION.

Música.—En el gran número de conciertos filarmónicos que ha disfrutado Londres en la última temporada, hubo dos dados por españoles conocidos ya en esta gran capital por su pericia en la música.

El Sr. Huerta desplegó en el que dió en los salones de Wilst sus grandes conocimientos en la guitarra, que maneja con una brillantez poco conocida. Aunque su concierto ha sido de los últimos, la fama que le rodea atrajo un numeroso concurso, que quedó deliciosamente sorprendido al observar el inmenso partidó que este célebre profesor saca de un instrumento que parecia solamente destinado para las pequeñas sociedades, ó para acompañar á las dulces expresiones del amor en las *sere-*

nadas con que los españoles é italianos obsequian á los ídolos de su cariño en las horas silenciosas de la noche que los demas entregan al sueño.

Antes del Sr. Huerta habia dado un concierto vocal en la risueña casa del Sr. Cowper, conocida con el nombre de South-Villa en el parque del Regente, la Sra. de Vigo, esposa del general español emigrado de este nombre, la cual posee una poderosa voz, con el gusto mas delicado, y la mas animada expresion. No contenta con manifestar su destreza en varias piezas italianas é inglesas, ansiosa de hacer conocer al pueblo inglés, ya muy aficionado, todo el precio de la música española, ha hecho un alarde precioso de ella, cantando canciones á una, dos, tres y cuatro voces, compuestas por los celebrados maestros Garcia, Sór y Perez; habiendo contribuido á la ejecución, con el mas admirable resultado, una discípula de la beneficiaria, y algunos profesores ingleses é italianos.

Los concurrentes disfrutaron acaso por la vez primera de un *concierto verdaderamente español*, debido al celo por la gloria de la Península de una Señora que, reducida por las circunstancias de la emigracion á sacar un decoroso partido de los talentos músicos que en su patria habia cultivado como adorno de la educacion propia de la clase distinguida en que ha nacido, en su desgracia, del modo que está á su alcance, procura sostener la buena reputacion de su pais natal.

Los amantes de la música, que han oido siempre con el mayor placer, de boca de la Sra. de Vigo, la cancion española *el bajelito*, obra del inmortal Garcia, han colmado de aplausos el cuarteto español titulado *á lindo puerto llegamos*, en el cual este gran maestro ha dado una muestra sublime de su pericia, haciendo ver que la melodía española, conservando su carácter, sobresale al lado de las italianas y alemanas, y que sin perder nada de su gracejo típico y de su aire singular, pinta á la naturaleza con colores tan vivos y verdaderos como los que el célebre Murillo empleaba en sus cuadros.

Los mas célebres profesores de Londres contribuyeron graciosamente con sus talentos á dar brillo al concierto de la Sra. de Vigo; y los nombres de Madama Pasta y Brambilla, de los Sres. Curioni, De Begnis, Pellegrini, Beriot, Cianchettini, Spagnoletti, y otros que se encuentran siempre al frente del catálogo de los artistas que con sus altas habilidades contribuyen al alivio de la honrada desgracia, aparecieron en el concierto de una emigrada española, haciendo homenaje á sus talentos, y un respetuoso acatamiento á su no merecido infortunio. W.

PROTECCION FILANTROPICA A LOS EMIGRADOS EN INGLATERRA.

Continuando el noble carácter británico en dar nuevas y diarias pruebas de su ardiente beneficencia en favor de los desgraciados *españoles emigrados*, dispuso, en los *reales jardines del Wauxhall* una funcion que tuvo lugar en la noche del dia 8 de julio próximo, bajo el patrocinio y asistencia personal de *SS. AA. RR.* los Duques de Clarence, de Cumberland, de Sussex, de Cambridge, de Gloucester; del Príncipe Leopoldo; de las Duquesas de Clarence, de Kent, de Gloucester; y de las Princesas Augusta y Sofía.

Siendo sus patronos y promotores la Duquesa viuda de Leeds, la de Richmond, de Bedford, de Wellington; las Marquesas de Stafford, Salisbury, viuda de Salisbury, de Exeter, de Bristol, de Wellesley y de Thomond; las Condesas de Carlisle, de Jersey, de Tankerville, de Cowper, de Stanhope, de Clarendon, de Grosvenor, de Mansfield, de Morley, de Wilton, de Aberdeen, de Kinnoul, de Gower; la Lady Fitzroy Somerset; la Vizcondesa Goderich; las Ladies Georgiana Agar Ellis, Francis Leveson Gower, Clinton, Grantham, Gwydyr, Ellenborough, Maryborough, Stuart de Bothsay, Lyndurst; la Hon. Hoppe; Miss Baring; y la Lady mayorera de Londres.

El comité para la direccion de la fiesta le compusieron S. G. el Duque de Wellington, presidente; Rt. Hon. Fitzroy Somerset; Rt. Hon. Lord Stuart; Hon. Jorge Agar Ellis; Hon. John Capel, sq.; Alderman Venables; John Abel Smith, sq.; John Jeffrey, sq.

La funcion se dispuso con la mayor magnificencia y esplendor. Los principales profesores de música ofrecieron sus servicios gratuitos en esta ocasion; hallándose entre ellos, como se encuentran siempre que se trata de socorrer la humanidad afligida, madama Pasta, madama Brambilla, madama Schutz; y los Sres. Curioni, Pellegrini, Torri, Zuchelli. El gefe de la orquesta fué M. T. Coke; y condujo el piano el célebre Sr. Jorge Smart.

¡Gloria y honor á las augustas personas, y á la distinguida nobleza británica, que tantas muestras dan de sus sentimientos humanos en favor de los españoles emigrados, los cuales recordarán siempre con el mas profundo agradecimiento el asilo generoso que han encontrado, en su infortunio, en la Gran Bretaña, mezclado con la mas respetuosa gratitud al héroe de Vitoria y Waterloo, que en medio del torbellino de negocios que le rodea, promueve con cariñosa solicitud el alivio de sus desgracias.

APELACION DE LOS EMIGRADOS A LA FILANTROPIA FRANCESA.

Entre las infracciones de las leyes de la humanidad y del decoro nacional, que á sangre fria se cometen en la Europa, debe anotarse la que sufren los *emigrados españoles* residentes en Inglaterra: infraccion que no puede menos de excitar el horror en los hijos sensibles de la Francia.

Obligados no pocos españoles á abandonar la patria que les dió el ser, por no sufrir la injusta persecucion que los que rodean el trono les han suscitado; y precisados otros á huir de la Península, por la falta de cumplimiento de las solemnes capitulaciones celebradas con S. A. R. el duque de Angulema, con ludibrio de las promesas de paz, de reconciliacion y de orden que S. A. hizo á los españoles, en nombre del rey de Francia; buscaron por de pronto un asilo en la Gran Bretaña, esperanzados algunos de poder cambiar este lugar de refugio por otro, que por la naturaleza del clima, y sus relaciones políticas, se conviniera mejor con su salud y con su fortuna.

Como entre los pueblos del continente europeo ninguno reuna las calidades de ellos apetecidas, en un grado mayor que la Francia, trataron algunos de trasladarse á ella. ¿Mas cual ha sido su sorpresa al ver que si bien las leyes positivas y las de la humanidad francesa favorecen sus justos deseos, las tretas del gabinete antecesor al que hoy dirige la nacion, le hicieron desentenderse de ellas, burlando sus esperanzas, y convirtiéndose en eficaz cooperador del tormento que sus enemigos les hacen sufrir? La intriga diplomática arrancó al ministerio último un decreto, por el que se previno al Sr. embajador francés, que negara pasaporte á los emigrados que no le presentaran los del ministro español, que fué lo mismo que cerrarles la entrada en Francia, guardando las apariencias de la justicia.

Los españoles emigrados, en el momento en que se alejaron de su patria, por no sucumbir bajo los rudos golpes de una indebida persecucion, perdieron la proteccion de su gobierno; y los ministros del rey de España, lejos de dársela, los miran como á extraños, cerrando sus oidos á los gritos de la humanidad doliente. Exigir que los emigrados obtengan de mano de estos funcionarios pasaporte, cuando el gabinete francés sabe que no se les pueden dar, es contribuir eficazmente á su martirio, y deleitarse en sus aflicciones, prestando el brazo para el castigo, y cubriendo con vanas fórmulas una infraccion de las leyes na-

cionales, de las que forman el derecho de las gentes, y hasta de las del decoro y de la dignidad del trono.

Las consecuencias de tan fatal conducta han sido las de que, precisados no pocos por sus dolencias, ó por las combinaciones de su fortuna, á cambiar el clima duro de Inglaterra, y la mansion demasiado costosa en la Gran Bretaña, por el suelo francés; y obligados por la repulsa de la embajada francesa á acudir á la de España, han sacado de esta una seca negativa, que cerrándoles la puerta les ha condenado á la desesperacion y á la muerte.

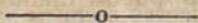
Si todos los emigrados enfermos no han sufrido la catástrofe que esta diabólica intriga les preparaba, se ha debido á la sensibilidad del mismo gobierno francés, que instruido de las circunstancias, ha permitido la traslacion á alguno que de él la ha solicitado. Conducta que demuestra la contradiccion chocante que el gabinete de las Tullerías encuentra entre sus acuerdos, y los sentimientos de su corazon, que siendo francés, no puede menos de ser humano.

Si el miedo que el gabinete español aparenta tener á los emigrados en Inglaterra, es acaso el fundamento de esta doble conducta, ella debe aumentar sus zozobras. En vez de fomentar la facilidad para confabular que los refugiados pudieran hallar en la Gran Bretaña, con la desesperacion que les debe inspirar la carcelería á que se les sujeta; una buena lógica y una diestra travesura, deberian sugerir la idea de facilitar su desunion; porque la fuerza de inquietud estará siempre en razon inversa de la diseminacion de sus agentes. ¿Pero quienes son los emigrados á quienes tan crudamente se maltrata? No pocos son los que han sostenido en España la lucha que se terminó volviendo al trono de la Francia la dinastía que hoy le ocupa: algunos son los que por este servicio han recibido las condecoraciones que el monarca francés ha dispensado á los que en el año de 1814 llamaba y reconocia por adictos á su causa: son los que han defendido la constitucion de Cadiz, en virtud de orden del rey Fernando: son los que se han sometido á las armas francesas, fiados en la fe de las capitulaciones militares, ajustadas con el Delfin de Francia, y rotas y vulneradas por la corte de Madrid, de acuerdo con el anterior gabinete francés.

Si en otras naciones se puede mirar con fría indiferencia la suerte de los emigrados españoles, dejando correr la intriga que los aprisiona en la Gran Bretaña; la francesa no debe tolerar que continúe

por mas tiempo ; porque quebranta sus leyes positivas ; aumenta el desaire que las maquinaciones de los que dirigian el gabinete en 1824, han hecho al príncipe augusto que ha de gobernar un día á la Francia, y que dejó en España monumentos muy señalados de la bondad de su corazon ; y desacredita la nobleza y la dulzura del carácter nacional.

Un decreto, que dejando expedita la ley del asilo, y cortando las tramas homicidas, declare que los *emigrados por opiniones políticas*, que por ellas no estén bajo el pabellon de sus naciones, ni disfruten la proteccion de sus embajadores, no necesiten pasaporte de estos para trasladarse á Francia, debiendo el de ella dársele sin dificultad, con la condicion precisa de someterse á las leyes civiles y de policía de aquel reino, es la providencia que de la justificacion del actual ministerio parece que reclama en favor de los emigrados españoles la voz de la razon, de la humanidad y de la política. P. V.



RECUERDOS HISTORICOS ESPAÑOLES.

Sobre los progresos de la civilizacion española.

Muy Sr. mio, de todo mi respeto. Tan curioso é interesante me parece el deseo de V. de conocer la historia de la *civilizacion entre los españoles*, como difícilísimo de satisfacer por mí en la situacion en que me encuentro. Apartado de mi patria, despojado de mis libros y de los abundantes apuntamientos que poseía, fruto de mis estudios, carezco de los materiales precisos para responder debidamente al pedido que V. me hace.

Conozco la importancia del asunto, que V. por una exagerada opinion de mi persona sujeta á mis investigaciones ; pero la escasez de libros nacionales, unida á la suerte que en el día me cabe, me obliga á pedir á V. me dispense del encargo que se sirve hacerme, y que procuraría desempeñar con entusiasmo, si me hallara en el seno de mi patria, rodeado de mis mamotretos, y en sociedad con los muchos literatos, versados en los hechos de la nacion, que abundan en Madrid.

A pesar de todo, como la casualidad hace que haya sacado del naufragio unos breves apuntes que destinaba para servir de adorno á una obrilla que hace años meditaba escribir, y para cuyo logro habia reunido copiosísimos datos, que la saña de mis enemigos acababan de arrebatarme, quizás para consumirlos en el fuego ; me tomo

la libertad de trasladarlos á manos de V. como prueba del reconocimiento á sus finezas, y del ansia con que apetezco corresponder á sus bondades y emplearme en su obsequio. Dios guarde á V. muchos años. Paris 2 de mayo de 1828. *Philopatro.*

BREVES APUNTAMIENTOS PARA LA HISTORIA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA,
DESDE LA INVASION DE LOS ARABES HASTA EL REINADO GLORIOSO DE LOS
SEÑORES REYES CATÓLICOS FERNANDO E ISABEL.

Costumbres de la nacion.

Durante las convulsiones sangrientas de la conquista, como apenas habia día sin batalla, solo se pensaba y hablaba de choques. En ellos criaban los padres á sus hijos, y las mugeres labraban las tierras para mantener á sus familias, sin que la nobleza del nacimiento las eximiese de esta penosa obligacion (1): á los caballeros les estaba prohibido el uso de los baños y de los regalos, y no podian usar de trages blandos y afeminados, debiendo emplearse siempre en el manejo de las armas (2).

Los festines y las diversiones públicas, que descubren siempre el carácter de las naciones, su cultura ó su barbarie, se reducian á la caza, á los torneos, y á las corridas de toros; como lo prueban la muerte del conde D. Ramon, causada por su aficion á la primera, y las bodas que Munio Finojosa celebró en sus palacios el año de 1108, entre un moro y una mora, reducidas á comidas abundantes de pan, vino y carne, y á correr toros (3).

En las de Doña Urraca, hija del emperador Alfonso VII, con el rey de Leon, á las cuales fueron convidados los grandes del reino, se distinguia el tálamo adornado de mano de la misma infanta, rodeado de menestres que tañian instrumentos; y las demostraciones de regocijo se limitaron á correr toros; y á los torneos (4) en donde entraban los reyes, perdian parte de la santidad aneja á sus personas, y sufrían la suerte del combate, saliendo á las veces heridos, como sucedió á D. Pedro I en el que se celebró en Toledo el año de 1353 (5).

La ciudad de Burgos obsequió al rey D. Juan el II en el año de 1424 con justas y torneos, y tambien hubo corridas de toros, habiendo ofrecido en premio vestidos de seda para los sobresalientes (6). En estas cada parroquia presentaba el suyo, con música y monteros que los alanzaban, y los espectadores les echaban suertes: la corrida en esta época

(1) Crónica de Sandoval, ediccion de Cano, tom. I, pág. 19. (2) Id. (3) Id.

(4) Id. tom. II, pág. 237. (5) Crónica de D. Pedro, cap. 2.

(6) Crónica de D. Juan II, cap. 3.

era, segun Blancas, "á guisa de montería tumultuosa y sin concierto," segun se deduce de un pasage de la crónica de Pedro Niño, en el cual se habla de la refriega que sostuvo en Pontevedra, y se dice, "que desde la villa tiraban lanzas á la par sobre él, como á un toro que anda corrido en la plaza," cap. 10. La funcion sagrada de las órdenes se celebró en la ciudad de Avila en el siglo XI con toros, lides de caballeros, y *bofordos* ó tiradores al blanco con lanzas.

Una rudeza tal en las costumbres de los españoles indígenas, ó séase de los cristianos (para distinguirlos de los árabes, entre los cuales brillaba la cultura, hija de las ciencias y de las artes que poseian) se extendia á la música, la que constaba de gaitones, panderetes, trompetas y atabales, instrumentos que acompañaban á los nobles y excitaban al guerrero á entrar en el combate y en las lides, y acompañaban los movimientos de la alegría en los bailes y en las concurrencias festivas, en donde las damas hacian ostentacion de su belleza, y los nobles y los caballeros de su galantería (1).

Pero todo cambió de aspecto á medida que la estabilidad del gobierno y el poder de las leyes aseguraron la grandeza de la monarquía adquirida por las conquistas. La civilizacion, que poco á poco siguió á la barbarie, introdujo el gusto á los estudios; y la dulzura, la maestría y el buen tono, sucedieron á la ferocía y á la rusticidad de los tiempos anteriores.

La lectura de los autores griegos empezó á hacerse comun entre los nobles (2): las ideas del amor, aunque extravagantes para nuestro gusto, y quizás ridículas por el modo con que acostumbramos á mirar las cosas, amansaron las entrañas de los caballeros, á quienes las duras leyes de la caballería obligaron á ser honrados, comedidos, consiguientes, veraces, en una palabra, *hombres de bien*.

En vez de las gramallas largas hasta el suelo, con antiparas, y capiroteras de cogulla en la cabeza, que era el traje de los castellanos en los tiempos primeros de la restauracion, sin calzas, y con barbas largas (3), sucedieron en los siglos XIV y XV los zapatos y zuecos con lazo de cordoban, badana y cabritilla, blancos, negros, pla-

(1) Relacion del matrimonio de Sancho Estrada en la Numantina de Francisco Mosquera, pág. 103. (2) Crónica de Alvaro de Luna, capitulos 86 y 125.

(3) Salazar de Mendoza.

teados y dorados: los vestidos de paño de escarlata de uno y dos tintes: los de Maluinas, de *Brujes* y otras partes de Europa: los tabardos forrados de pieles, guarnecidos de oro, de cintas y de armiños: las capas, el culamon, el gaban y las calzas. La muger del almirante, el dia del bautizo del rey D. Juan, en 1425, dice Cibda Real, que sacó una saboyana ceñida, de medio raso pardo, con vivos de armiño tomado de verde. Doña Elvira Portocarrero salió de blanco, con cuchilladas sobrenacarado, abotonado de granates falsos; y Doña Beatriz de Avellaneda llevó una ropa escotada de punzado morado, con tiras de seda azul y armiñada, y las vueltas nacaradas.

Las damas empezaron á adornarse con mantos sencillos, y aforrados en ricas pieles: los caballos participaron de los influjos de la cultura en los ricos jaeces con que se los engalanaba; y la plata se acomodó al servicio ordinario de las casas, en escudillas, tazas y tajadores (1).

Los festines y los regocijos públicos recibieron grande esplendor con los entremeses y con las danzas públicas (2); y los torneos aumentaron su brillantez y magnificencia con las ricas ropas, joyeles y cadenas con que los caballeros adornaban á sus pages de lanza y á los que los acompañaban (3). Los bailes y los juegos hicieron parte de los convites, y las viandas, despues de servir para el obsequio de los caballeros, se repartian por las calles al pueblo, que acudia á aumentar las alegrías y el regocijo de la nobleza (4).

Los nobles unian la valentía, el denuedo y la ciencia militar al amor á las ciencias, á la aficion á la música y á la poesía, y al esplendor en los casos de honra, de recibimiento de los monarcas en sus casas, y en las fiestas de coronaciones y matrimonios reales.

En las fiestas que dió D. Alvaro de Luna el año de 1435, con ocasion del bautismo de su hijo, se hizo "una buena zambra morisca é otros bailes, é una danza francesa; é se dió colacion de pasta á todos," segun lo dice el bachiller Gomez de Cibda Real; y cuando el rey D. Juan pasó á Escalona el año de 1448, el mismo D. Alvaro de Luna le obsequió con demostraciones públicas de regocijo y de júbilo. Salióle á recibir, dice la crónica (5), á las puertas de la villa con monteros que tenian caza aparejada en un valle. Las piezas

(1) Ordenamiento de menestrales de 1351. (2) Crónica de D. Alonso XI, año 1324, cap. 53. (3) Crónica de D. Alvaro de Luna, cap. 14. (4) Id. cap. 43. (5) Crónica de D. Alvaro de Luna, cap. 74.

del alcázar estaban colgadas de ricos paños de oro, y llenas de perfumes. Las mesas estaban por orden, y en medio de ellas se veían, sobre gradas, las destinadas á los monarcas. En las primeras comieron las criadas de la reina, cada una á la par con un caballero que atendía á su servicio y obsequio. El oro y la plata brillaban sobre los aparadores, en los platos, confiteros, barriles y cántaros. Sirvióse la comida con música; acabada siguió el baile; despues el torneo en la calle, que se repitió al dia siguiente en los salones del alcázar, los cuales por la noche se iluminaban con hachas pendientes de alambres.

En la descripcion de las fiestas que el conde de Haro dió á la infanta de Navarra Doña Blanca, al paso por Briviesca, cuando venia á casarse con el príncipe heredero de Castilla, se echa de ver el estado de la cultura de los nobles, quienes mezclando el espíritu nacional al obsequio, habian conseguido desterrar casi del todo la rudeza y barbarie de los festines antiguos. A dos leguas de la villa, cien ginetes bien vestidos hicieron un torneo, y acabado entró la infanta con toda su comitiva, habiendo salido á su encuentro todos los oficios con sus pendones: los judíos llevaban la tora y los moros el alcoran. Entre el ruido apacible de trompas, atabales, menestriles y tamborines, llegó al palacio del conde, que estaba ricamente entapizado. Se sirvieron magníficas comidas, manteniéndose la comitiva á costa del señor del pueblo. Mientras la infanta permaneció en la villa hubo danzas, toros y juegos de cañas. El dia cuarto cenó la augusta huéspedea en un prado, bajo un dosel, á cuyos lados se habia puesto una tela para justar; un estanque con barbos y peces que se sacaban vivos y se la presentaban, y un bosque hecho á mano, en el cual habia mas de 50 monteros que cazaban javalíes y los traian á la infanta. A la justa se siguió el baile, que duró hasta la aurora, á cuyo tiempo se sirvió la colacion, y el conde regaló con joyas á Doña Blanca y á sus damas, y con dinero á los demas criados (1).

BELLA LITERATURA.

SEÑOR EDITOR DEL EMIGRADO OBSERVADOR.—Muy Señor mio.—Sincero admirador del mérito literario de nuestro célebre Moratin, me tomo la libertad de dirigir á V. la adjunta composicion que á su sensible muerte, acaecida á fines del pasado junio, ha producido é impreso en Paris un estimable literato español. Si V., señor editor, la considera

(1) Crónica de D. Juan II, cap. 13.

digna de ocupar algunas líneas de su periódico, cuyo objeto, entre otros, es hacer el debido homenaje á la literatura nacional, suplico á V. tenga á bien insertarla á una con esta carta en el próximo número. Favor que agradecerá este su muy atento seguro servidor q. b. s. m.

Pablo de Mendibil.

112, Upper Seymour Street, Euston Square.

21 de agosto, 1828.

A LA MUERTE DEL CELEBRE POETA ESPAÑOL DON LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN, SU INCONSOLABLE AMIGO M. S.

Comœdia luget, scœna est deserta,
Deinde risus, ludus, jocusque et numeri.
Innumeri simul omnes collacrimarunt.

Varron, á la muerte de Plauto.

Al ronco son de su funesta trompa
De la rica Lutecia en los confines
Su vuelo remontando, "murió Inarco,"
Grita la Fama, y Eco lastimera
De valle en valle triste resonando,
"Murió," repite. De Yalemo el canto
De la elevada cima del Pirene
A las columnas de Hércules famoso
Con dolorido acento entona el Ibero,
Y uniéndose á su voz, fúnebre coro
Forman con él el Lusitano, el Galo,
Los de Albion, los del Danubio y Tiber....
Crece el clamor.... á Oriente se difunde,
Ni exento queda de Coricia el antro.....
En su sagrado cóncavo retumba
El general lamento. Presurosa
Huye Talía la festiva danza,
Y en luto su alegría convirtiendo,
Desceñido el talar, suelto el cabello,
Desde la cumbre del Parnaso al Sena
Desciende en raudo vuelo, y sollozando
Entre la tumba de Molier é Inarco,
Que inefable destino juntar quiso, (*)

(*) El sepulcro de Moratin está á muy pocos pasos del de Moliere. Sin nota de exageracion nos será permitido decir lo que con harta menos razon dijo de Sanázaro, comparándole con Virgilio, el Cardenal Bembo.

Musa proximus ut tumulo.

Pone llorosa su ligera planta.
 Allí desnuda sus divinas sienes
 De la corona que su frente ornara.....
 En menudos fragmentos la deshoja
 Girando en torno del recinto santo.....
 “¡Mortales! si acatais el númen mio
 Aquí el ara erigid, mi templo sea,”
 Dijo, y con paso trémulo se acerca
 Y de la yerta mano de su Inarco
 Lanzando un ay! su máscara recoge,
 Que allá del Manzanares en la orilla,
 Dulce imprimiendo su ósculo divino,
 Risueña le entregó, solo á Menandro,
 A Terencio, á Molier antes cedida,
 Y en enlutado carro desaparece.

Entre los Arcades de Roma,
 LOGISTO CARIO.

LOS EDITORES DEL EMIGRADO OBSERVADOR han tenido la mayor satisfaccion en insertar la anterior composicion poética, no solo por el mérito que la distingue, sino por hacer un débil homenaje de su profundo respeto á la memoria del Sr. Moratin, cuya muerte deploran como una pérdida irreparable que acaba de sufrir la literatura española.

— o —
 CIENCIAS Y ARTES.

Cubos y ejes perpetuos para toda especie de ruedas de coches ú otro carruage cualquiera, inventados por D. M. Calero, español emigrado en Londres, 17 Frederick Place, Goswell Road.

Este interesante invento se reduce: primero, á un cubo de fierro fundido para cada rueda, abierto solamente por la parte interior, que se fija en el centro ó cubo de la rueda: segundo, á un eje construido á propósito para colocar en él dos anillos que ruedan en el interior del cubo de fierro fundido; y tercero, á una llave circular con rosca, que cerrando la parte abierta del cubo, fija la rueda en el eje, de modo que no puede salirse.

Ventajas que ofrece este invento.

Primera, se disminuye muy considerablemente el frotamiento, y de consiguiente el carruage que lleva estos cubos y ejes es mas ligero: segunda, se economiza el tiempo que se emplea ordinariamente en dar

sebo á los cubos de las ruedas, pues que sin desmontarlas se introduce muy fácilmente el aceite por un agujero hecho al efecto en la extremidad exterior del cubo, el cual luego se cierra con un tornillo: tercera, los cubos y los ejes son indestructibles, pues como los dos anillos son los que sufren el poco frotamiento que queda, se gastan estos solos muy lentamente, siendo de muy poco gasto la reposicion de nuevos anillos en caso de gastarse: cuarta, estos cubos y ejes, que se pueden acomodar aun á las ruedas viejas, tienen ademas de las ventajas indicadas la de que su coste es mucho menor que el de todos los otros conocidos hasta ahora.

La aceptacion que estos cubos y ejes han merecido en Francia, de cuyo gobierno ha sacado el autor un *Brevet* de invencion, y el uso que de ellos ha principiado á hacer el maestro de coches de S. M. CC., nos mueven á darlos á conocer al público.

Nota.—Las personas que los deseen en Francia, deberán dirigirse, en Paris á los Sres. Moisson de Vaux y Co., Rue de Chabrol, No. 9, y en Amiens á Mr. Ducrotoy Dupont, asociado del inventor.

Nuevo modo de lavar ropas.

La sociedad formada en Londres para el estímulo de las artes y manufacturas, ha premiado á la Sra. Morris por la invencion de un método de lavar las ropas de seda, lana y algodón, sin alterar el color ni el tejido. Se toman patatas crudas, y despues de bien lavadas se reducen con un rallo á pasta fina en un cubo de agua limpia. En seguida se pasa toda la materia líquida por un tamiz claro, y se deja todo reposar unos cuantos minutos hasta que la blanca fécula de la patata se haya precipitado al fondo: hecho esto se pasa el líquido á otra vasija para emplearlo en el lavado. La pieza que se quiere lavar, se tiende sobre una mesa, poniéndole debajo un mantel, una sábana ó cosa semejante, y con una esponja mojada en el líquido preparado se le pasa y frota repetidas veces hasta que desaparezca la suciedad. Para quitarla enteramente se lava la pieza de ropa varias veces en agua limpia. La parte fibrosa de la patata que queda sin pasar por el tamiz es muy á propósito para lavar la tapicería, alfombras, cortinas de estambre y otras estofas ordinarias. Con el licor mucilaginoso se limpia toda suerte de tejidos de lana, seda y algodón, sin alterar el color ni el tejido: se limpian cuadros viejos al óleo y muebles manchados. Puede aplicarse asimismo á limpiar paredes, puertas, ventanas y divisiones pintadas al óleo, mojando en él la esponja, y tomando con ella en seguida un

poco de arena fina que con su aspereza ayude á desprender la portuería. La parte harinosa blanca puede usarse como el almidon comun para el planchado, y es ademas excelente alimento para los niños y los convalecientes, no necesitando de otro preparativo que de un poco de sal, y hervir una cucharada de la harina con un cuartillo de agua, meneándolo constantemente. En un minuto se convierte todo en una jalea semitransparente, grata al paladar, nutritiva y de fácil digestion. Si en vez de agua se pone leche es un alimento exquisito.

Elaboracion del pan.

Al modo nada aseado ni científico con que comunmente se amasa el pan, puede sustituirse un invento de que hace algun tiempo se premió con la patente. Consiste en una artesa ó pila circular, sobre cuyo centro gira un uso vertical, del cual sale otro horizontal que sirve de eje al amasador, que es una rueda cilíndrica de piedra ó de fierro colado, á manera de la piedra que usan los curtidores para mojar la corteza de encina ú otro árbol empleada como materia curtiente. Se le hace girar por hombres ó animales ó por otro agente, segun las circunstancias. Del eje vertical salen tambien unas barras ó maderos horizontales, armados de cuchillas á manera de arados, que cortan la masa y presentan incesantemente nuevas superficies á la rueda ó cilindro amasador.

En la Vendée (Francia) se cultiva una especie de berza para las vacas, de doce y aun mas de diez y seis pies de altura. Seis de ellas bastan para mantener cada año una vaca.

Dirección de los globos aereostáticos.

Mr. Brown, profesor de lengua alemana en la escuela politécnica de Paris, ha dirigido al gobierno francés una carta acompañada de un diseño de una máquina aereostática, capaz de recibir cualquiera direccion que quiera dársele. La carta y el diseño se han pasado á la academia de ciencias, y esta ha nombrado una comision para examinar el mérito del invento.

Agua mineral artificial.

El profesor Hare da el sencillísimo método que se sigue para hacer una fuente artificial de agua calibeadada. Fórmese una pila con unas pocas monedas de plata, alternadas de planchitas de fierro, poniéndola en agua comun, la cual adquirirá muy pronto un gusto ferruginoso y un color amarillento. A las 24 horas aparecerán flotantes laminillas de fierro y óxide, de modo que con renovar el agua á cada

toma, hay una provisión bastante para muchísimo tiempo. Lo mismo sucederá enroscando un alambre de plata en una barrilla de hierro, y aun se pudiera usar cobre bien limpio en vez de plata, pero es mas seguro usar esta, porque el cobre oxidado desprende el verdegris que es venenoso.

Vinagre que no siendo hecho de vino tiene iguales cualidades que este.

El Sr. Legrand lo ha conseguido, valiéndose del ácido tartrítico, del cítrico y oxálico, mezclado con cerveza fermentada, antes ó despues, ó mientras se hace la acetosa fermentacion. Los ácidos deben emplearse en un estado de cristalización, ó disueltos en agua; y pueden mezclarse con el licor referido en su estado natural, ó ya disueltos, á fin de convertirlos en vinagre parecido al de vino de uvas. Tambien haciéndolo por destilacion ó rectificacion se convierte en aguardiente semejante al del vino.

Atlas, 20th, July 1828, fol. 461.

Método para conservar los granos y semillas.

Es muy importante en la economía rural. Los granos y semillas muy menudas se deben conservar en *bolsas de buen papel*: los demas deben colocarse entre arena muy seca, ó aserraduras de madera muy bien secas al horno, empaquetados en cajas ó barriles bien limpios. Los granos y semillas oleaginosas, como el café y la semilla del té, exigen gran cuidado para colocarlos entre la arena sin contacto entre sí. Los granos de mediano tamaño pueden permanecer en sus vainillas, empaquetadas en pequeñas vasijas, cubiertas con vidrios, fijos con estaño, madera ó corcho rodeado de pez. El Dr. Roxburg acostumbraba á mezclar los granos que condujo de Coromandel con una disolucion de goma arábiga, la cual endureciéndolos, preserva las propiedades de la vegetacion contra las influencias externas.

Atlas, 20th, July 1828, fol. 461.

Coches de vapor.

Los Sres. J. y G. Naysmith de Edimburgo acaban de construir un coche de vapor de nueva invencion, que está ménos espuesto á los accidentes funestos de la explosion de la caldera que los anteriores.

Morning Post, 26th, July 1828.

MISCELANEA ECONOMICA Y POLITICA.

Mi amigo: para que vea V. que tambien procuro consumir mis ocios en hacer como V. observaciones sobre lo que me rodea en este pais, acompaño, en cambio de la que V. me ha remitido, una nota de datos que tenia hecha antes de recibir la de V, y acreditándole con esto lo mucho

que la he apreciado, creo haber adquirido un derecho para la continuacion de otras, que espera deber á la fina amistad de V. su afmo. q. s. m. b.

Paris 6 de agosto de 1828.

Y. N.

Estado actual de las Colonias francesas.

Poblacion.

	<i>Blancos.</i>	<i>Libertos.</i>	<i>Esclavos.</i>	<i>Total.</i>
Martinica...	10,000	10,000	80,000	100,000
Guadalupe..	12,500	6,500	101,000	120,000
Borbon.....	15,000	5,000	53,000	73,000
Guayana....	1,000	1,500	13,500	16,000
	<u>38,500</u>	<u>23,000</u>	<u>247,500</u>	<u>309,000</u>

Comercio.

	<i>Exportacion.</i>	<i>Importacion.</i>	<i>Total.</i>
Martinica...	32.500,000	30.000,000	62.500,000 fr.
Guadalupe...	33.000,000	30.500,000	63.500,000
Borbon.....	3.000,000	2.500,000	5.500,000
Guayana.....	1.500,000	1.000,000	2.500,000
	<u>70.000,000</u>	<u>64.000,000</u>	<u>134.000,000</u>

Revista enciclopédica, tomo 1 de 1886, folio 571.

Policia de Paris.—Segun relación del prefecto del Sena al consejo municipal de Paris, el costo anual de la policia prefectoral de dicha ciudad, llega cada año á la suma de 24.000,000 de rs.

Suicidios en Francia.—En el año de 1824, 371 : en el de 1825, 396 : en el de 1826, 511. De estos últimos, 100 fueron por amores, por pobreza 148, por mala conducta 69, por pérdidas 100, y por causas desconocidas 94.

Desde 1817 á 1826 ascendió el número de suicidios á 3,275, á saber: en otoño 697, en invierno 648, en primavera 997, y en verano 933.

Comercio de Francia en 1827.

De entrada.

En buques extranjeros.....	3,959	} 7,309
En id. nacionales.....	3,350	
Valor de sus cargamentos.....	366.183,300 fr.	
Id. de los géneros introducidos por tierra.	199.621,926	
	<u>565.805,226</u>	

De extraccion.

En buques extranjeros.....	4,141	} 7,663
En id. nacionales.....	3,522	
Valor de sus cargamentos.....	445.533,825 fr.	
Id. de los géneros introducidos por tierra..	156.767,381	
	<hr/>	
	602.301,206	

Total de buques, 14,972 : valor de los géneros, 1,168.106,432 fr.
 Valor del trigo introducido, 68.869,018: del extraído, 31.471,931.

 RESUMEN HISTORICO MENSUAL.

RUSIA.

En solos 90 dias, el emperador de las Rusias ocupa la Valaquia y la Moldavia, pasa el Danubio, quema la flotilla turca que intentaba estorvarlo, avanza por el lado izquierdo del valle de Trajano, se hace dueño de ocho plazas fuertes con 800 cañones, se apodera de las de Managalia y de Kortigoun, penetra con el ejército del *Caucaso* hasta cerca del Erzeruns, y se franquea el camino de Varna, sin que la vigorosa resistencia que le oponen los turcos en las fortalezas, sea capaz de contener el curso rápido de sus victorias.

TURQUIA.

Uniendo el gran señor la mayor actividad á la energía de su carácter, para conjurar la terrible tempestad que le amenaza de cerca, allega tropas, se vale de los recursos religiosos que tan eficaces son en el pais sujeto á su mando, y con una leva en masa de todos los que son capaces de defender la patria, desde la edad de 17 á la de 70 años, hace frente al coloso; pero la enorme fuerza numérica y organizada que este lleva en apoyo de sus proyectos, la rebeldía de la Bosnia, y las amenazas de la Servia, apoyadas por la Rusia, le ofrecen un triste resultado por término de la entereza con que recordando los principios que su enemigo empleó para atacar la libertad de uno de los pueblos mas dignos de respeto de los que se dividen la Europa, se negó á admitir la intervencion extranjera para el arreglo de sus contestaciones con los griegos.

GRECIA.

Capo de Istria, presidente del gobierno que estos han establecido, salva su vida de las asechanzas de un enemigo individual; trabaja con celo infatigable en la organizacion del pais; escarmienta á los

que acostumbrados á la licencia, que acompaña á las revoluciones, deshonoraban el nombre heleno con las piraterías, y á los que fomentan inquietudes interiores; da al gran sultan por medio de los obispos, sus emisarios, una respuesta noble, haciéndole entender que los griegos, ni temen sus amenazas, ni desistirán de su empeño, robustecido ya con los triunfos de la Rusia, y los auxilios pecuniarios que esta y la Francia les dispensan.

AUSTRIA.

El Austria levanta 100,000 hombres en el momento en que se asegura que la Rusia la invita con la ocupacion provisional de la Servia y la Bosnia, y en que se habla de un próximo congreso en Leiback, lugar célebre por las transacciones diplomáticas, en donde deberán arreglarse los intereses que suscitará la guerra de Turquía, partiendo de la base de contener el excesivo engrandecimiento de la Rusia, en lo cual se dice que están de acuerdo la Francia y la Inglaterra. Alarmado Meternich con la inclinacion que observa en algunos gabinetes europeos hácia el camino liberal, forja un plan de confederacion con las córtes de Nápoles y Turin, bajo la proteccion del gabinete de Viena, la cual, lisongeando á los italianos, favorecerá los proyectos de este.

PORTUGAL.

El usurpador Miguel en Portugal corre con osadía la ominosa carrera de la traicion, sin atender á su posicion ni calcular los resultados que deberá producirle la interrupcion de las comunicaciones diplomáticas de los soberanos europeos, y sin considerar el lastimoso vilipendio en que pone al trono, ni la degradacion general que fomenta con su conducta perjura. Sufocada por su loca temeridad la voz de los leales, y deshecha por desgracia la fuerza que se opuso á la alvosía; los restos que quedaron despues de la victoria de la usurpacion, batiéndose noblemente con los satélites de la infamia, abandonan su patria, y pasan á Castilla en donde reciben un asilo lleno de disgustos. Dueño del pais el mandante en Portugal, dirigido por los consejo de un barbero elevado por él á los grados altos de la nobleza, de un fraile, y de dos damas; no conoce cotos para su voluntad, trata de traidores á los leales, y derrama la consternacion en aquel desventurado reino, sin estremecerse con el aspecto triste que le ofrece la populosa Lisboa, ni agitarse con la esterilidad del erario que cree enriquecer á costa de rapiñas y de violencias. Fre-

nético con el triunfo, y agitado en el trípode sanguinario de la temeridad por el soplo vertiginoso de los atroces jesuitas que le rodean, y de las fatales sugestiones de su madre; rompe los esponsales contraídos con la reina de Portugal, hija de su hermano el emperador; ocupa un solio ageno; se burla sacrílegamente de los respetos debidos á la divinidad, á quien invocó con doblez falsa cuando á su regreso de Alemania juró fidelidad á su rey; introduce en su patria la guerra civil; incomoda con un arresto á la anciana y respectable princesa Maria Benita, tia de su padre; sacude el látigo de la persecucion sobre las personas de 7 marqueses, 22 condes, 4 vizcondes, 9 barones, 2 obispos, 15 fidalgos, 19 generales y 7 diputados que no han querido suscribir á su usurpacion; priva de sus destinos á 900 oficiales veteranos; destierra ó hace abandonar la patria á 4,200 soldados y 5,400 voluntarios; encierra en prisiones á 1,500 ciudadanos, 710 capitanes, 1,700 voluntarios de Oporto; hace morir de miseria y de malos tratamientos á varios españoles que refugiados en aquel pais habian sido admitidos en él bajo la salvedad que en las naciones cultas encuentra el infortunio; y no satisfecho con estas hazañas de su innata ferocidad, de su ignorancia y de su arrojo, despacha comisionados judiciales, que corriendo en todas direcciones el pais con el dogal y la infamia, escoltados de la mas perversa bandería, y de los vicios de que han hecho alarde en otros tiempos, rebotando iniquidad, confisquen los bienes, aprisionen, maltraten, y quiten la vida á cuantos la inmoralidad califique de enemigos del tirano y de sus cooperadores, destruyendo de este modo lo que la fortuna ó la maña habia hasta aqui perdonado del primer torbellino licencioso de los desastres. ¿Y la Europa ve sin estremecimiento las atrocidades de un traidor á su rey, y de un cobarde, que prevalido de la lejanía en que este se encuentra, y de la menor edad del dueño de la corona, se la arrebatara para colocarla en su cabeza, convirtiendo en crimen la fidelidad de los habitantes de la nacion que aniquila con su feroz comportamiento?

ESPAÑA.

Reacciones alevés de los que sin duda intentan generalizar la desmoralizacion, inquietan al gabinete español; y las prisiones hechas, segun se dice, últimamente en Madrid, demuestran que el fuego de la infidelidad está cubierto con débiles cenizas, y que no se apagará mientras Fernando, desengañado de que no le son afectos los que se

han empeñado en pasar por amigos exclusivos de su persona, no adopte el camino de la inflexible neutralidad, reuniendo á todos los súbditos, y apartando de ellos la cizaña que los destruye.

FRANCIA.

En Francia se embarcan 17,000 valientes con direccion á la Morea, y esta expedicion excita el entusiasmo de la juventud, que ansiosa anhela tomar parte en ella, descubriendo en sus deseos el amor ardiente á la libertad. Se completa el sumario de los cargos que el patriotismo y la justicia hacen á los anteriores ministros, que abusando del poder que residió en sus manos comprometieron el honor, la quietud y la fortuna de su patria. El aumento de 15.871,000 francos que han tenido los productos de las contribuciones indirectas en el último simestre, cotejado con el anterior, descubre el estado floreciente del erario. Ultimamente, se asegura que la sagacidad del ministerio se ocupa en adquirir en Portugal una influencia mayor que la que jamas han tenido los ingleses (1). ¿Y cuanto favorece esta idea la villana conducta de D. Miguel? Anulando como ha anulado los esponsales contraidos con la legítima heredera del trono portugués, con su usurpacion y con los pasos que da para realizar otro matrimonio, deja á aquella señora libre para tomar otro esposo. La corte de Viena conserva en su poder un joven príncipe, cuyo enlace con la propietaria del reino lusitano, favoreciendo sus antiguos proyectos, le compensaria la pérdida de un trono que sacrificó al sosten de los principios de la legitimidad; y esta union, lisongeando á los franceses, añadiría al proyecto indicado la fuerza de la popularidad nacional.

NÁPOLES E INGLATERRA.

Nápoles extingue una parte de su deuda; y la Inglaterra cierra las sesiones del parlamento, cuyas tareas han producido mas de 100 decretos, siendo entre ellos los mas dignos de atencion, por su influencia en el bien público, el que fija los derechos sobre la introduccion de granos; el que deroga el *Test and Corporation Acts*, cuya medida influirá poderosamente en mejorar la condicion política y moral de los disidentes; y el de las elecciones de East Retford. Pero el congreso nacional británico termina la legislatura de 1828 á vista de los disgustos de Irlanda, en donde se suceden los encuentros entre los católicos y los protestantes, los choques del paisanage con la tropa, y las muertes, las desgracias y los desacatos á las autoridades, á los cuales siguen, como

(1) Sphynx del 10 de agosto de 1828, folio 81,

deben, los castigos, que aumentan el encono, la inflamacion y la discordia. ¡ Y dichas escenas que interrumpen la feliz tranquilidad de esta nacion son producto de la *intolerancia religiosa!* ¡ Son resultado del temor á los católicos, los cuales conmovidos por las pasiones mas difíciles de domeñar, reclaman los derechos que les da el nacimiento! Y el temor se mantiene porque no se adoptan los medios capaces de asegurar la sumision de los quejosos, y de contener con fuertes diques la mano azarosa del que desde el Tiber intenta mandar al mundo, y con las dobleces de su política ocasiona los males de los que en Irlanda se agitan con calor, haciendo inexorables á los que tal vez no acababan de otorgar á los católicos lo que desean, recelosos de las maquinaciones de la curia que tan funestas han sido en todos tiempos.

AMERICA.

Mientras que la Europa mira con ojo suspicaz los acaecimientos del Oriente, la discordia y la fatalidad campean en el Nuevo Mundo. Una guerra intestina disuelve de hecho el gobierno de Goatemala: en Tampico se experimentan nuevas inquietudes: los argentinos no se avienen con el emperador del Brasil, y aunque poco dispuestos á la paz no rompen las negociaciones. En Colombia una muerte patibularia amenaza la vida de Padilla y la de muchos de sus compañeros que gimen en calabozos, mientras que Bolivar se ocupa en arreglar aranceles, y puesto al frente de sus camaradas en un lugar cercano al en que se reunió la convencion nacional, espera recibir de ella el mando absoluto embozado con el nombre de dictadura. Este es el resultado que se espera de las tareas del congreso constituyente, en el cual se admitió la aduladora proposicion de un diputado para que se exigiera el voto del libertador, acerca del modo mejor de constituir un gobierno sólido. ¡ Y esto se propone despues que Bolivar, con la constitucion de Bolivia, fruto suyo, ha acreditado que sus talentos políticos no van á la par con su fortuna militar! ¿ Y para venir á caer en manos de un mandante se han separado los columbianos de la antigua metrópoli? ¿ Y al cabo de tantos años de república, de libertad y de disensiones políticas, se viene á parar en el despotismo armado? Si esto sucede, como tememos, será una prueba incontestable de que las Américas no estaban dispuestas para la independencia: que no tenian base para sostener la libertad republicana: que los inmensos sacrificios de sangre y de fortunas que han hecho para lograrlo, terminarán con males mayores que los de que iban huyendo; y finalmente, demostrarán al mundo que la poca preparacion de

los habitantes, destruye la *existencia nueva* que un genio político inglés creyó darles, cuando protegió sus proyectos con el *reconocimiento* británico. Si sucede lo que recelamos, el ensayo de Colombia será de fatal ejemplo para las demas repúblicas. ¿Y cómo no temerlo cuando los gritos de viva Bolívar y mueran los amigos de Santander, lanzados por la soldadesca á su entrada en Cartagena, y correspondidos por el vecindario con el de viva la constitucion y las leyes y mueran los agentes de la esclavitud; cuando el hado fatal que aguarda á Padilla, por haber ofrecido su espada para sostener tan noble objeto; el establecimiento de la censura sobre la imprenta; la prohibicion de la gaceta de Colombia, y el arresto que sufrió un periodista en Zalisco, nos descubren bien á las claras que los que disponen de la fuerza miran con odio á la libertad y á sus agentes?

Las operaciones de la escuadra española surta en la Habana, mantienen en alarma al gobierno de Méjico, cuyo pais, aunque en el dia libre de convulsiones, está expuesto á sufrir reveses si no se consiguen destruir los partidos ó sociedades secretas que en él se hacen una guerra sangrienta, y las cuales, si en España fueron dañosas á la libertad, en Méjico harán mayores destrozos, atendido el estado de ilustracion de sus habitantes. Siguen la paralización del comercio, la escasez del erario, la desorganizacion de la hacienda, y la ruina del crédito, dimanada de la falta de pago de los dividendos en Londres. La conducta que observa el Perú, cuando hecha la reforma de su constitucion, exige con franqueza el voto de los pueblos, podrá levantar á aquella república del abatimiento en que yace, si adoptando sus directores de una vez los verdaderos principios políticos los siguen con firmeza, sofocando las pretensiones del egoismo, destruyendo las ilegales reuniones de hombres que solo aspiran á saciar su ambicion á costa del bien público, y huyendo como de un veneno de toda cooperacion extranjerá por mas que lisongee sus ideas. Finalmente, la república de Washington aumenta sus ventajas mercantiles con los tratados que ajusta con Dinamarca y el Hannover; pero la inclinacion de sus votos para la presidencia en favor del guerrero Jackson, pone en inquieta alarma á los amigos de la libertad.

* * *

Las oscilaciones de los cambios en la plaza de Londres en el presente mes han seguido la siguiente progresion. Consolidados ingleses desde 88, á $87\frac{3}{8}$.—Portugueses, 61, $54\frac{1}{4}$.—Brasileños, $63\frac{1}{2}$.—Buenos

Aires, 41, 44.—Chile, 27, 28.—Colombia, 24.—Dinamarca, 62.—Griegos, 18.—Méjico, 42, 40.—Perú, 24.—Rusia, 92 $\frac{1}{2}$, 95.—Españoles 11.

Bancarrotas en Londres desde 14 de julio á 3 de agosto, 28.

—o—

Tenemos el gusto de añadir al anuncio de obras que se están escribiendo por algunos Sres. emigrados españoles, de que hemos hablado en el número anterior, el de una *Gramática de la Lengua Castellana*, que publicará pronto el Sr. Puigblanch, y que es un compendio de otra Gramática Razonada de la misma lengua, á la que seguirá otra obra en tres tomos con el título de *Orígen y Genio de la Lengua Castellana, en la que se habla tambien de las demas lenguas principales de Europa*. Sabemos que está llena de erudicion, de filosofía, y de mucha novedad.

—o—

Aviso á los Sres. españoles emigrados.

Habiendo visto el autor de la *Biblioteca de emigrados* que algunos de estos Sres. corresponden ya á sus deseos, se cree en la necesidad de advertirles, “que su idea se dirige á obtener de su mano noticias del lugar de su nacimiento, de su carrera, y de los servicios que cada uno hubiere hecho dentro ó fuera de ella en su pais nativo mientras permaneció en él, y de todas las obras literarias ó industriales en que ocupare los ocios de la *emigracion*.” Por este medio se promete el referido autor que no defraudará á ninguno de sus dignos compañeros en su verdadero mérito, y que logrará corregir los defectos é inexactitudes que se advierten en la *Galería española, publicada en Paris el año de 1823* con el mismo objeto. Se espera que los Sres. españoles emigrados tendrán la bondad de comunicar sus notas á la brevedad posible, persuadidos de que en la redaccion de la *Biblioteca* no se lleva otro objeto que el de asegurar el buen nombre y la opinion de los ilustres refugiados, que sus enemigos procuran oscurecer á toda costa. Y se da este aviso porque se recela que la demasíadamente conocida moderacion de dichos Sres., pueda acaso detenerlos en dar las noticias que se apetecen, por haberse dicho en el primer anuncio que se deseaban de los que se *hubiesen distinguido en sus carreras*: circunstancia que podrá dar lugar á persuadirse que se trata de limitar el número de los personajes que han de figurar en la obra.

Si los Sres emigrados tuvieran la bondad de acompañar á las notas un ejemplar de las obras literarias que hubieren impreso, contribuirán con ello á hacer aun mas apreciable la obra, y á dar el debido realce á la emigracion española.

—o—